Asunción, 11 de diciembre de 2015

Señores
CHARPENTIER S.R.L.
Dirección: Mcal. López 2781 c/ Reclus
Tel/Fax: (021) 600-632 / 600-824
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID Nº 286.667.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 06/2015 – *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA"* – ID Nº 286.667,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1504 de fecha 09 de diciembre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la Dirección General de Salud Ambiental, resolvió adjudicar a la firma **CHARPENTIER S.R.L.,** los siguientes ítems de la licitación mencionada según el siguiente detalle:

CHARPENTIER S.R.L.						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Marca**	**Precio Unitario Gs. IVA incluido**	**Precio Total Gs. IVA incluido**
13	Equipo medidor de oxígeno	Unidad	1	Thermo Orion Modelo STARA 2235	13.950.000	13.950.000
14	Calentador	Unidad	1	Gerhardt K1 16	16.900.000	16.900.000
15	Microscopio Invertido	Unidad	1	Leika	118.000.000	118.000.000
16	Equipo de medición de clorofila	Unidad	1	Bbe	79.950.000	79.950.000
17	Medidor de radiación no ionizantes	Unidad	1	Thermo B20	15.100.000	15.100.000
22	Conductivimetro	Unidad	1	Thermo Orion	7.890.000	7.890.000
27	Cromatógrafo Gaseoso Acoplado a Espectrómetro de Masas (GCMS)	Unidad	1	Thermo	1.046.500.000	1.046.500.000
31	Cromatógrafo de liquidos			Thermo	692.000.000	692.000.000
TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO						**1.990.290.000**

El monto total adjudicado es de Guaraníes UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL, Iva incluido.-

- ***Se declara desierto el ítem Nº 18 (Analizador de Metal) conforme lo establecido en el Art. 30 inc. c) de la Ley 2051/03.-***

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Cynthia Burgos
CHARPENTIER S.R.L.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1504/2015

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Asunción, 11 de diciembre de 2015

Señores
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
Dirección: Calle Tercera c/ Corrales (Zona Norte)
Tel/Fax: (021) 506-629 / 512-040
Fernando de la Mora - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID Nº 286.667.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 06/2015 – "*ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA*" – ID Nº 286.667,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1504 de fecha 09 de diciembre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la Dirección General de Salud Ambiental, resolvió adjudicar a la firma **DROGERIA ITALQUIMICA S.A.,** los siguientes ítems de la licitación mencionada según el siguiente detalle:

DROGERIA ITALQUIMICA S.A.						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Marca**	**Precio Unitario Gs. IVA incluido**	**Precio Total Gs. IVA incluido**
5	Termohigrómetro	Unidad	8	Isolab	110.500	884.000
6	Termómetro digital	Unidad	10	Thomas Scientific	561.000	5.610.000
8	PHmetro	Unidad	1	Thermo Scientific / Thomas Scientific	9.128.000	9.128.000
19	Termómetro infrarrojo	Unidad	3	Extexh / Thomas Scientific	1.075.000	3.225.000
21	Psicrómetro digital	Unidad	3	Extexh / Thomas Scientific	1.075.000	3.225.000
TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO						**22.072.000**

El monto total adjudicado es de Guaraníes VEINTIDOS MILLONES SETENTA Y DOS MIL, Iva incluido.-

- ***Se declara desierto el ítem Nº 18 (Analizador de Metal) conforme lo establecido en el Art. 30 inc. c) de la Ley 2051/03.-***

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Liliana Espinola
14-12-15
08:25 hs

DROGUERIA ITALQUIMICA S.A

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1504/2015

Liliana G. Espinola S.
14-12-15
08:25 hs
DROGUERIA
ITALQUIMICA S.A

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – S3

Asunción, 11 de diciembre de 2015

Señores
GT SCIENTIFIC S.A.
Dirección: España Nº 246 e/ EE UU y Tacuary
Tel: (021) 221-339 / 200-134
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID Nº 286.667.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 06/2015 – *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA"* – ID Nº 286.667,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1504 de fecha 09 de diciembre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la Dirección General de Salud Ambiental, resolvió adjudicar la licitación mencionada según el siguiente detalle:

CHARPENTIER S.R.L.			
Nº	**Oferentes**	**Ítems adjudicados**	**Monto de la Adjudicación**
1	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	1, 2, 4, 7, 10, 11, 32, 33 y 34	150.060.000
2	PROVINDUS S.A.	3, 20 y 29	112.986.120
3	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	5, 6, 8 19 y 21	22.072.000
4	EXIMPAR	9	820.000
5	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Takoaka	12, 23, 24, 25, 26, 28 y 30	1.102.816.540
6	CHARPENTIER S.R.L.	13, 14, 15, 16, 17, 22, 27 y 31	1.990.290.000
MONTO TOTAL			**3.379.044.660**

Monto Total de la adjudicación es de GUARANIES TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA, IVA incluido.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

14:45hs
GT Scientific S.A.
Mirtha Olmedo Caro

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1504/2015

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Asunción, 11 de diciembre de 2015

Señores
PROVINDUS S.A.
Dirección: Av. Eusebio Ayala 3747
Tel/Fax: (021) 606-343 / 606-012
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID Nº 286.667.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 06/2015 – *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA"* – ID Nº 286.667,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1504 de fecha 09 de diciembre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la Dirección General de Salud Ambiental, resolvió adjudicar a la firma **PROVINDUS S.A.,** los siguientes ítems de la licitación mencionada según el siguiente detalle:

PROVINDUS S.A.						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Marca**	**Precio Unitario Gs. IVA incluido**	**Precio Total Gs. IVA incluido**
3	Baño María	Unidad	1	PolyScience	22.182.120	22.182.120
20	Termómetro infrarrojo	Unidad	1	Fluke	6.204.000	6.204.000
29	Medidor de Parámetros del Agua	Unidad	1	Thermo Scientific	84.600.000	84.600.000
TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO					**112.986.120**	

El monto total adjudicado es de Guaraníes CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE, Iva incluido.-

- ***Se declara desierto el ítem Nº 18 (Analizador de Metal) conforme lo establecido en el Art. 30 inc. c) de la Ley 2051/03.-***

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1504/2015

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – S3

Asunción, 11 de diciembre de 2015

Señores
GUIDE S.R.L.
Dirección: Ingavi esquina Yvapurundy
Tel/Fax: (021) 338 3020
Fernando de la Mora - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID Nº 286.667.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 06/2015 – *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA"* – ID Nº 286.667,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1504 de fecha 09 de diciembre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la Dirección General de Salud Ambiental, resolvió adjudicar la licitación mencionada según el siguiente detalle:

CHARPENTIER S.R.L.			
Nº	**Oferentes**	**Ítems adjudicados**	**Monto de la Adjudicación**
1	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	1, 2, 4, 7, 10, 11, 32, 33 y 34	150.060.000
2	PROVINDUS S.A.	3, 20 y 29	112.986.120
3	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	5, 6, 8 19 y 21	22.072.000
4	EXIMPAR	9	820.000
5	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Takoaka	12, 23, 24, 25, 26, 28 y 30	1.102.816.540
6	CHARPENTIER S.R.L.	13, 14, 15, 16, 17, 22, 27 y 31	1.990.290.000
MONTO TOTAL			**3.379.044.660**

Monto Total de la adjudicación es de GUARANIES TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA, IVA incluido.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1504/2015

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

14/12/15 guide S.R.L.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – S3

Asunción, 11 de diciembre de 2015

Señores
SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de
Sumijiro Tokoaka
Dirección: Pedro Gill Nº 935 c/ Ytororo
Tel/Fax: (021) 908-555 / 908-542
Asunción - Paraguay
Presente:

14-12-15

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID Nº 286.667.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 06/2015 – *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA"* – ID Nº 286.667,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1504 de fecha 09 de diciembre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la Dirección General de Salud Ambiental, resolvió adjudicar a la firma **SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Tokoaka,** los siguientes ítems de la licitación mencionada según el siguiente detalle:

SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Tokoaka						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Marca**	**Precio Unitario Gs. IVA incluido**	**Precio Total Gs. IVA incluido**
12	Balanza para laboratorio	Unidad	1	Shimadzu	4.221.420	4.221.420
23	Bomba para cromatógrafo	Unidad	1	Shimadzu	79.824.850	79.824.850
24	Desgasificador para cromatógrafo de líquido	Unidad	1	Shimadzu	30.429.280	30.429.280
25	Inyector para cromatógrafo	Unidad	2	Shimadzu	81.119.910	162.239.820
26	Contralor de Sistema	Unidad	2	Shimadzu	20.249.330	40.498.660
28	Equipo digestor de microondas	Unidad	1	CEM	273.753.900	273.753.900
30	Equipo de absorción atómica	Unidad	1	Shimadzu	511.848.610	511.848.610
TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO						**1.102.816.540**

El monto total adjudicado es de Guaraníes UN MIL CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA, Iva incluido.-

- ***Se declara desierto el ítem Nº 18 (Analizador de Metal) conforme lo establecido en el Art. 30 inc. c) de la Ley 2051/03.-***

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1504/2015

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – S3

Asunción, 11 de diciembre de 2015

Señores
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.
Dirección: Mcal. Estigarribia Nº 1307 esq. Curupayty
Tel: (021) 208-215 / 214-852
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID Nº 286.667.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 06/2015 – *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA"* – ID Nº 286.667,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1504 de fecha 09 de diciembre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la Dirección General de Salud Ambiental, resolvió adjudicar la licitación mencionada según el siguiente detalle:

CHARPENTIER S.R.L.			
Nº	**Oferentes**	**Ítems adjudicados**	**Monto de la Adjudicación**
1	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	1, 2, 4, 7, 10, 11, 32, 33 y 34	150.060.000
2	PROVINDUS S.A.	3, 20 y 29	112.986.120
3	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	5, 6, 8 19 y 21	22.072.000
4	EXIMPAR	9	820.000
5	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Takoaka	12, 23, 24, 25, 26, 28 y 30	1.102.816.540
6	CHARPENTIER S.R.L.	13, 14, 15, 16, 17, 22, 27 y 31	1.990.290.000
MONTO TOTAL			**3.379.044.660**

Monto Total de la adjudicación es de GUARANIES TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA, IVA incluido.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1504/2015

Biotec del Paraguay S.R.L.
Ing. Romina Medina
C.I. Nº 2.527.998
Dpto. Licitación
11/12/15.

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – S3

Asunción, 11 de diciembre de 2015

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Dirección: Dr. Benza Nº 650 e/ Bruno Guggiari y Morquio
Tel/Fax: (021) 221-939
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID Nº 286.667.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 06/2015 – *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA"* – ID Nº 286.667,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1504 de fecha 09 de diciembre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la Dirección General de Salud Ambiental, resolvió adjudicar la licitación mencionada según el siguiente detalle:

CHARPENTIER S.R.L.			
Nº	**Oferentes**	**Ítems adjudicados**	**Monto de la Adjudicación**
1	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	1, 2, 4, 7, 10, 11, 32, 33 y 34	150.060.000
2	PROVINDUS S.A.	3, 20 y 29	112.986.120
3	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	5, 6, 8 19 y 21	22.072.000
4	EXIMPAR	9	820.000
5	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Takoaka	12, 23, 24, 25, 26, 28 y 30	1.102.816.540
6	CHARPENTIER S.R.L.	13, 14, 15, 16, 17, 22, 27 y 31	1.990.290.000
MONTO TOTAL			**3.379.044.660**

Monto Total de la adjudicación es de GUARANIES TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA, IVA incluido.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1504/2015

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Nuñez
Ricardo Nuñez
11/12/15

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Asunción, 11 de diciembre de 2015

Señores
EXIMPAR S.R.L.
Dirección: Paraguarí 942 c/ Tte. Fariña
Tel/Fax: (021) 494-022 / 451-273
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID Nº 286.667.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 06/2015 – "*ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA*" – ID Nº 286.667,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1504 de fecha 09 de diciembre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la Dirección General de Salud Ambiental, resolvió adjudicar a la firma **EXIMPAR S.R.L.,** los siguientes ítems de la licitación mencionada según el siguiente detalle:

EXIMPAR S.R.L.						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Marca**	**Precio Unitario Gs. IVA incluido**	**Precio Total Gs. IVA incluido**
9	Agitador vortex	Unidad	1	HUMAN	820.000	820.000
TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO						**820.000**

El monto total adjudicado es de Guaraníes OCHOCIENTOS MIL, Iva incluido.-

- ***Se declara desierto el ítem Nº 18 (Analizador de Metal) conforme lo establecido en el Art. 30 inc. c) de la Ley 2051/03.-***

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,

EXIMPAR S.R.L.
Blanca Rivas
11-12-15

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1504/2015

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – S3

Asunción, 11 de diciembre de 2015

Señores
GBO MEDICAL
Dirección: Juana de Lara Nº 1258
Tel: (021) 675-072
Fernando de la Mora - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID Nº 286.667.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 06/2015 – *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA"* – ID Nº 286.667,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1504 de fecha 09 de diciembre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la Dirección General de Salud Ambiental, resolvió adjudicar la licitación mencionada según el siguiente detalle:

CHARPENTIER S.R.L.			
Nº	**Oferentes**	**Ítems adjudicados**	**Monto de la Adjudicación**
1	VICENTE SCAVONE & CIA CEISA	1, 2, 4, 7, 10, 11, 32, 33 y 34	150.060.000
2	PROVINDUS S.A.	3, 20 y 29	112.986.120
3	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	5, 6, 8 19 y 21	22.072.000
4	EXIMPAR	9	820.000
5	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Takoaka	12, 23, 24, 25, 26, 28 y 30	1.102.816.540
6	CHARPENTIER S.R.L.	13, 14, 15, 16, 17, 22, 27 y 31	1.990.290.000
MONTO TOTAL			**3.379.044.660**

Monto Total de la adjudicación es de GUARANIES TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA, IVA incluido.-

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1504/2015

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Recibido Julio gonzalez 14/12/15 8:37AM

GBO MEDICAL

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – S3

Asunción, 11 de diciembre de 2015

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
Dirección: Pastora Céspedes 475
Tel/Fax: (021) 522-322
San Lorenzo - Paraguay
Presente:

Ref.: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA" - ID Nº 286.667.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 06/2015 – *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DIGESA"* – ID Nº 286.667,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1504 de fecha 09 de diciembre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para la Dirección General de Salud Ambiental, resolvió adjudicar a la firma **VICENTE SCAVONE & CIA CEISA,** los siguientes ítems de la licitación mencionada según el siguiente detalle:

VICENTE SCAVONE & CIA CEISA						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Marca**	**Precio Unitario Gs. IVA incluido**	**Precio Total Gs. IVA incluido**
1	Agitador magnético	Unidad	6	Stale Temp/Coleparmer	3.360.000	20.160.000
2	Agitador magnético con calentador	Unidad	2	Stale Temp/Coleparmer	4.200.000	8.400.000
4	Barómetro	Unidad	1	Oakton/Coleparmer	4.000.000	4.000.000
7	Termómetro digital	Unidad	1	DigiSense/ Coleparmer	1.200.000	1.200.000
10	Estufa de secado	Unidad	1	Lab Companion / Colparmer	32.000.000	32.000.000
11	Incubador para ensayo de demanda de bioquímica	Unidad	1	Stale Temp / Coleparmer	44.000.000	44.000.000
32	Bomba de vacío	Unidad	2	Gast / Coleparmer	6.000.000	12.000.000
33	Evaporador de tubos	Unidad	1	Coleparmer	26.000.000	26.000.000
34	Micrómetro Digital	Unidad	1	Fowler / Colparmer	2.300.000	2.300.000
TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO					**150.060.000**	

El monto total adjudicado es de Guaraníes CIENTO CINCUENTA MILLONES SESENTA MIL, Iva incluido.-

- ***Se declara desierto el ítem Nº 18 (Analizador de Metal) conforme lo establecido en el Art. 30 inc. c) de la Ley 2051/03.-***

VICENTE SCAVONE & CÍA. COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A.
14/12/15

Luis Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Del mismo modo, le señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes a firma del Contrato la **Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1504/2015

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso